



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

SERIE PROGRAMA DE ESTUDIOS

INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN



FUNDAMENTACIÓN

En la última década, las autoridades educativas de nuestro país, han mostrado un especial interés en ampliar la cobertura de los niveles educativos básico y medio superior, así como elevar los índices de calidad del servicio que se ofrece a través de las diversas instituciones que coordina, y con ello atender algunos de los problemas prioritarios que presenta el sistema educativo. En el caso de la educación media superior, tal como lo señala el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, actualmente se atiende a poco más de tres quintas partes de la población de 16 a 18 años en una modalidad escolarizada, sin embargo los índices de eficiencia terminal son en promedio del 60%, lo cual denota altos niveles de reprobación y deserción entre los alumnos. Desde el punto de vista de la calidad educativa, se ha identificado la necesidad de que los estudiantes de este nivel educativo desarrollen capacidades y habilidades básicas como el razonamiento matemático, el uso adecuado del lenguaje y su capacidad lectora; así como actualizar los contenidos educativos, materiales y métodos de enseñanza, de tal forma que la educación que se imparta tenga mayor relevancia y pertinencia para los educandos, al proporcionarles los recursos, herramientas y actitudes adecuadas que les permitan responder a la sociedad del conocimiento, aprovechar los recursos y medios tecnológicos existentes, y en algunos casos contribuir a una posible inserción en el sector productivo.

Con el propósito de atender las necesidades anteriores, el Programa Sectorial 2007-2012 ha señalado como Objetivo Estratégico 1 “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”, y la estrategia 1.7 de este mismo objetivo “Establecer las competencias para la vida y el trabajo que todos los estudiantes de bachillerato deban desarrollar y que sean la unidad común que defina los mínimos requeridos para obtener una certificación nacional de educación media superior”; incorporando al plan y los programas de estudio del bachillerato general contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias, tanto para la vida como para el trabajo. Para el logro de este objetivo, la Subsecretaría de Educación Media Superior inició el proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior con el propósito de establecer un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, donde participan todas aquellas instituciones que imparten o coordinan la educación media superior en sus diferentes tipos (general, tecnológico y profesional técnico).

La Reforma Integral de la Educación Media Superior tiene el propósito de fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, a partir del reconocimiento de todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

La Universidad de Sonora, consciente de los desafíos que enfrenta la Educación Media Superior y como institución autónoma que incorpora instituciones que prestan servicios educativos de nivel bachillerato, ha determinado realizar una reforma curricular que tenga como propósito atender las necesidades expuestas anteriormente. Uno de los ejes principales de esta Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en un enfoque educativo por competencias.

A través del Marco Curricular Común se reconoce que el bachillerato debe orientarse hacia:

- El desarrollo personal y social de los futuros ciudadanos, a través de las competencias genéricas, las cuales tendrán una aplicación en diversos contextos (personal, social, académico y laboral) y tienen un impacto más allá de cualquier disciplina o asignatura que curse un estudiante. Cabe señalar que éstas competencias, constituyen a su vez el perfil de egreso de los estudiantes de Educación Media Superior, con el propósito de proporcionar al estudiante aquellas capacidades básicas que le serán de utilidad a lo largo de la vida; al incluir aspectos de realización personal, como el conocimiento y cuidado de uno mismo o la elección de estilos de vida saludables; de convivencia social, al participar en acciones comunitarias, trabajar en equipo; y preparación para una actividad laboral, al fomentar el trabajo en equipo o el auto aprendizaje.
- El desarrollo de capacidades académicas que posibilite a los estudiantes continuar sus estudios superiores, al proporcionarles las competencias disciplinares básicas y/o extendidas, que les permita participar en la sociedad del conocimiento.
- El desarrollo de capacidades específicas para una posible inserción en el mercado laboral, mediante las competencias profesionales básicas o extendidas.

Con relación al enfoque por competencias es conveniente analizar sus implicaciones en la conceptualización de estudiante y docente, del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como su impacto en el aula. Si bien existen varias definiciones de lo que es una competencia se presentan definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio.

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Las competencias son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético.

Tomando en cuenta ambas definiciones y otros referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista y centrado en el aprendizaje, es conveniente resaltar algunas características que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- e) Movilizar los recursos cognitivos, implica aplicar los diversos saberes en situaciones específicas y condiciones particulares.
- f) Cuando un individuo es competente, significa que ha logrado un cambio integral como persona, al haber desarrollado nuevas o mejores capacidades como individuo.

- g) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- h) Las competencias son flexibles, en función de permitir diferentes niveles de desempeño.
- i) La función del docente es la de mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.

Anahí Mastache, menciona que las competencias van más allá de las habilidades básicas, ya que implica desarrollar en los estudiantes la capacidad de captar el mundo circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones que se suscitan entre los hechos que observan y actuar en consecuencia. De tal forma que nuestra educación debe dejar de lado la memorización sin sentido de asignaturas paralelas, la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, y promover saberes transversales susceptibles de ser empleados en la vida cotidiana, que se manifiestan en la capacidad de resolución de problemas diferentes de los presentados en el aula escolar, procurando que en las escuelas y principalmente en el aula no sólo se busque transmitir saberes y destrezas manuales, sino incorporar los aspectos culturales, sociales y actitudinales que tienen que ver con la capacidad de las personas.

Para incorporar el enfoque por competencias que establece el Marco Curricular Común, la Dirección General de Bachillerato inició, en el 2008, la revisión y actualización del plan y programas de estudio del bachillerato general; partiendo de los propósitos del plan de estudios, los cuales se señalan a continuación:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (formación propedéutica);

- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (formación para el trabajo).

Como parte de la formación propedéutica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de ADMINISTRACIÓN I, la cual tiene como finalidad que las alumnas y alumnos reconozcan la práctica de la administración desde los inicios de la humanidad, las diferentes aportaciones filosóficas y teóricas, su evolución como ciencia, así como el análisis del proceso administrativo, proporcionándole las herramientas necesarias para el estudio sistemático y metodológico de fenómenos financieros, organizacionales y su aplicación en toda acción o proyecto personal.

En el Bachillerato General Universitario, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, que promueve la asignatura de ADMINISTRACIÓN I.

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. ADMINISTRACIÓN I, permite el trabajo interdisciplinario con: Las asignaturas del componente de formación básica: Introducción a las Ciencias Sociales al ponerlos en contacto con la problemática comunitaria. Estructura Socioeconómica de México que le proporciona el conocimiento de la evolución económica de nuestro país, los diferentes modelos económicos y de qué manera la Administración Pública ha incidido en ésta. Metodología de la Investigación proporciona las herramientas necesarias para llevar a cabo investigaciones. Y las asignaturas de Informática I y II por la introducción de nuevas tecnologías de información y comunicación que han contribuido al desarrollo y aplicación de la Administración.

Del componente de formación propedéutica: Economía I y II proporcionan un panorama general del pensamiento económico y los modelos que se han desarrollado en diferentes ámbitos y con Matemáticas Financieras I y II se relacionan por la aplicación de

modelos matemáticos que permiten el análisis del comportamiento del capital en diferentes propuestas de inversión o financiamiento.

Con el componente de formación para el trabajo: Administración, enfocada a la planeación, organización y control de negocios. Contabilidad que hace énfasis a la gestión de procesos, registros y control financieros de cualquier tipo de empresas. Informática por el manejo simplificación y automatización de la información administrativa y Desarrollo Comunitario, porque acerca a las alumnas y alumnos a su comunidad a través de la elaboración de diagnósticos socioeconómicos.

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

BLOQUE I. IDENTIFICAS EL DESARROLLO HISTÓRICO Y FILOSÓFICO DE LA ADMINISTRACIÓN.

Durante el primer bloque el alumnado identificará el desarrollo histórico de la administración para comparar las características económicas, políticas y sociales de las diferentes épocas de la humanidad, así como las principales aportaciones filosóficas para conocer su utilidad y aplicación en el contexto administrativo y argumentar con actitud crítica y reflexiva la intervención de la administración en la satisfacción de necesidades de la humanidad en cada una de sus etapas, distinguiendo el equilibrio y caos desde su contexto.

BLOQUE II. ANALIZAS LA ADMINISTRACIÓN COMO DISCIPLINA Y SUS DIFERENTES ENFOQUES TEÓRICOS.

Las alumnas y alumnos analizarán la administración y su relación con diferentes disciplinas para conocer su campo de acción e identificar los diferentes enfoques teóricos de la administración relacionados con su entorno.

BLOQUE III. APLICAS EL PROCESO ADMINISTRATIVO.

En este bloque el alumnado identificará las diversas fases del proceso administrativo para la aplicación en su contexto y diseñar las herramientas administrativas pertinentes para su utilización dentro de un proyecto comunitario.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias constituyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Competencias Disciplinarias Básicas

	I	II	III
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.			
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	X	X	X
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.			
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico metodológicos.	X	X	
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.			X
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.			
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.			X
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.		X	

BLOQUE I	IDENTIFICAS EL DESARROLLO HISTÓRICO Y FILOSÓFICO DE LA ADMINISTRACIÓN	TIEMPO ASIGNADO: HORAS 10
PROPÓSITOS		
<p>Reconoce el desarrollo histórico de la administración para comparar las características económicas, políticas y sociales de las diferentes épocas de la humanidad.</p> <p>Identifica las principales aportaciones filosóficas para conocer su utilidad y aplicación en el contexto administrativo.</p> <p>Argumenta con actitud crítica y reflexiva la intervención de la administración en la satisfacción de necesidades de la humanidad en cada una de sus etapas, distinguiendo el equilibrio y caos desde su contexto.</p>		
SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS		
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>Aborda el desarrollo histórico de la Administración.</p> <p>Solicita la elaboración de un organizador gráfico para organizar la información.</p> <p>Identifica épocas: medieval, moderna y contemporánea.</p> <p>Expone de las características principales de la ideología y aportaciones del filósofo Platón.</p> <p>Representa teatralmente alguno de los siguientes filósofos: Aristóteles, Santo Tomás, Rousseau, Karl Marx, Adam Smith, David Ricardo, John Locke, entre</p>	<p>Organiza ideas para realizar un diagnóstico de sus conocimientos con relación al desarrollo histórico de la Administración.</p> <p>Realiza investigación documental sobre las características de una sociedad.</p> <p>Elabora un cuadro de doble columna donde se especifiquen los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales de una sociedad.</p> <p>Expone la época asignada y de forma individual elabora un cuadro comparativo donde se aborden los aspectos económicos, políticos y sociales de cada una de ellas,</p>	<p>Asume las percepciones de otras personas.</p> <p>Respeto los comentarios realizados por sus compañeros.</p> <p>Valora y reconoce sus emociones y la de los demás.</p> <p>Reflexiona la importancia de las emociones que experimenta.</p>

<p>otros. Identifica las principales épocas históricas de la humanidad, describe sus características, precursores y aportaciones.</p>	<p>posteriormente identifica las semejanzas o diferencias y las discute en grupo. Investiga las principales aportaciones filosóficas de Platón, elabora un mapa conceptual para sintetizar la información y promover la utilización de las TIC'S para la exposición. Diseña y presenta en equipos una representación teatral sobre las aportaciones de los filósofos a la Administración. Al concluir, junto con todo el grupo elaborar un organizador gráfico resuma los puntos más importantes de cada filósofo.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS	
<p>Lista de cotejo que describa las características a evaluar. Rúbrica que especifique las características a cubrir en la investigación documental e integrar al portafolio de evidencias. Lista de cotejo que describa las características que debe cubrir el organizador gráfico e integrar al portafolio de evidencias. Rúbrica, mencione las características que deberá contener la exposición e integrar el mapa conceptual al portafolio de evidencias.</p>	<p>Participa en lluvia de ideas. Realiza notas de los puntos abordados en la exposición y elaborar un cuadro sinóptico. Retroalimenta el trabajo a través de la coevaluación. Registro anecdótico que describa los desempeños logrados durante la actividad e integrar el cuadro comparativo al portafolio de evidencias. Portafolio de evidencias para integrar los trabajos realizados durante el semestre (elaborar una rúbrica que especifique las características del portafolio).</p>	

ESTRUCTURA DEL BLOQUE I

Desarrollo histórico de la Administración
Lecturas

PROGRAMA DE ASIGNATURA

BLOQUE II	ANALIZAS LA ADMINISTRACIÓN COMO DISCIPLINA Y SUS DIFERENTES ENFOQUES TEÓRICOS	TIEMPO ASIGNADO: HORAS 18
PROPÓSITOS		
Describe la administración y su relación con diferentes disciplinas para conocer su campo de acción. Identifica los diferentes enfoques teóricos de la administración para relacionarlos con situaciones de su entorno.		
SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS		
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Expone a través de la tecnología de la información y la comunicación o en plenaria sobre el enfoque teórico de los principales exponentes, aportaciones y el contexto en que se desarrollaron dichos eventos. Expone el enfoque teórico. Realiza un repaso general sobre los objetos de aprendizaje a través de la	Explica de manera breve la administración como Disciplina. Diseña un cuadro comparativo sobre las teorías administrativas. Participa durante la exposición de la/el docente y elabora al principio y al final del bloque un cuadro C-Q-A (lo que se conoce, lo que se quiere conocer/aprender y lo que se ha aprendido) en relación con la administración como disciplina.	Argumenta su postura en relación a problemas sociales. Colabora en el desarrollo de las actividades de manera reflexiva y responsable. Comparte conceptos con sus compañeros de grupo. Defiende su punto de vista.

<p>presentación de un listado de enunciados con afirmaciones ambiguas. Identifica y relaciona con un enfoque administrativo algunas problemáticas de su comunidad, empresa, casa o escuela Identifica ideas principales, realiza notas y las retroalimenta a través de la coevaluación.</p> <p>Elabora un folleto y lo explica al grupo. Analiza y contesta de forma individual el listado de afirmaciones y llega a una sola conclusión de cada uno de los enunciados.</p>	<p>Realiza investigación documental en diferentes fuentes de consulta sobre el concepto de administración, los elementos y su campo de acción.</p> <p>Realiza de manera individual investigación documental acerca de tres autores diferentes y elabora un mapa conceptual de los puntos más importantes a desarrollar.</p> <p>Investiga sobre los principales exponentes, aportaciones, contexto en que se desarrolló el enfoque teórico.</p> <p>Participa en la elaboración del cuadro comparativo con las semejanzas y diferencias de cada uno de los enfoques y elabora ejemplos actuales relacionados con las diferentes teorías administrativas.</p> <p>Realiza una investigación de campo, determina el lugar de la problemática, relaciona con un enfoque administrativo, propone a través de un tríptico alternativas de solución y presenta la información.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS	
<p>Maneja las Tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y distinguir los elementos que componen la Administración como disciplina.</p> <p>Analiza críticamente los enfoques bajo los cuales se</p>	<p>Registro anecdótico que describa los desempeños logrados durante la actividad.</p> <p>Lista de cotejo, describa las características a evaluar del mapa conceptual e integrar al portafolio de evidencias.</p> <p>Registro anecdótico que describa los desempeños logrados durante</p>	

desarrollaron cada una de las escuelas del pensamiento administrativo y determina los recursos existentes del contexto en el que se desarrollaron las teorías.
 Expresa ideas y conceptos generados en cada una de las escuelas del pensamiento administrativo a través de representaciones gráficas, esquemas entre otros.
 Asume una actitud constructiva al relacionar situaciones o problemas de su comunidad con al menos una teoría administrativa.
 Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.
 Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

la actividad.
 Rúbrica, que describa los aspectos a evaluar del folleto e integrar al portafolio de evidencias.
 Lista de cotejo que describa las características a evaluar del cuadro comparativo e integrar al portafolio de evidencias.
 Registro anecdótico que describa los desempeños logrados durante la actividad.

ESTRUCTURA DEL BLOQUE

La Administración y sus teorías.
 Diseño de las presentaciones de los objetos de aprendizaje.
 Cuadro comparativo.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

BLOQUE III	APLICAS EL PROCESO ADMINISTRATIVO		TIEMPO ASIGNADO: HORAS 20
PROPÓSITOS			
Identifica las diversas fases del proceso administrativo para la aplicación en su contexto. Diseña las herramientas administrativas pertinentes para utilizarlas dentro de un proyecto comunitario.			
SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS			
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>Integra material bibliográfico sobre el Proceso Administrativo.</p> <p>Identifica las etapas del Proceso Administrativo (Planeación, rganización, Dirección, Coordinación y Control) y las expone.</p> <p>Presenta en plenaria una problemática relacionada con la vida cotidiana (utilice las), donde se identifiquen dificultades en el Proceso Administrativo.</p> <p>Invita a empresarios a que asistan al plantel a compartir sus experiencias en la aplicación del proceso administrativo.</p>	<p>Explica el Proceso Administrativo en el que se utilizan las TIC´s.</p> <p>Visita una empresa e investiga como se lleva en esta la aplicación del proceso administrativo.</p> <p>Identifica un problema de la comunidad y lleva a cabo un proyecto comunitario donde se aplique el proceso administrativo.</p> <p>Elabora un mapa conceptual del proceso administrativo (utilice las) destacando las características de cada una de las etapas, su función y aplicación.</p> <p>Elabora un cuadro en el que se describa</p>	<p>Colabora en el desarrollo de las actividades de manera reflexiva y responsable.</p> <p>Comparte conceptos con sus compañeros de grupo.</p> <p>Defiende su punto de vista.</p>	

<p>Presenta reporte de las empresas visitadas y lleva a cabo un debate para el análisis de la información.</p> <p>Identifica la finalidad del proceso administrativo.</p> <p>Revisa el material bibliográfico, elabora un resumen donde se identifique el concepto y las características de cada una de las etapas.</p> <p>Participa durante la exposición con preguntas e ideas y elabora anotaciones que permitan enriquecer sus conocimientos.</p>	<p>cada una de las partes del proceso administrativo (Planeación, Organización, Dirección, Coordinación y Control) y su aplicación en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Argumenta por escrito la solución al problema planteado, retroalimenta el trabajo con el grupo con la profesora o profesor.</p> <p>Participa en debate con ideas y preguntas, elabora junto con el grupo un cuadro comparativo de al menos tres o cinco organizaciones e identifica los elementos del funcionamiento del proceso administrativo.</p> <p>En equipos analiza y argumenta soluciones de un problema comunitario conforme al proceso administrativo.</p> <p>Por equipo elige el giro de la empresa, organizar todo el proceso, lleva a la práctica dicho proyecto y entrega un reporte final sobre los alcances y limitaciones de éste.</p>	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA</p>	<p>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS</p>	

Describe cada una de las partes del proceso administrativo, Planeación, Organización, Dirección, Coordinación y Control y las aplica en situaciones de la vida cotidiana.

Distingue las características del proceso administrativo dentro de una empresa ordenando la información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.

Reconoce la utilidad de la administración, la aplica en proyectos productivos comunitarios y argumenta su pertinencia.

Utiliza las tecnologías de la información para realizar investigaciones y presentar datos del Proceso Administrativo.

Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.

Rúbrica que describa las características del cuadro comparativo.

Lista de cotejo para especificar las características que debe cumplir el resumen e integral al portafolio de evidencias.

Registro anecdótico que describa los desempeños logrados durante la actividad e integrar la solución al portafolio de evidencias.

Guía de observación elaborada por las alumnas y alumnos e integrar al portafolio de evidencias.

Registro anecdótico que describa los desempeños logrados durante la actividad e integrar al portafolio de evidencias.

Rúbrica que describa los aspectos a evaluar en las presentaciones orales.

Registro anecdótico que describa los desempeños logrados durante la actividad.

Rúbrica que describa las características a evaluar del evidencias.

ESTRUCTURA DEL BLOQUE

Presentación del proceso administrativo.
Problemática relacionada con la vida cotidiana donde se identifique el Proceso Administrativo.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE CLASE Y DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS

El Sistema Nacional de Bachillerato ha establecido diversos niveles de concreción curricular para el logro de una educación de calidad, el segundo nivel de concreción, denominado institucional, define el plan y los programas de estudio con los cuales se define la oferta educativa del bachillerato general. Tanto el plan como los programas de estudio son los elementos fundamentales de un currículum y tienen una función normativa; al establecer las competencias y desempeños que se pretenden desarrollar en todos los egresados, en respuesta a lo establecido por el Marco Curricular Común.

Es en el tercer y cuarto nivel de concreción curricular, denominados escuela y aula respectivamente, donde el enfoque educativo por competencias dejará de ser una intención educativa, para convertirse en una realidad en función del tiempo y las condiciones reales del semestre en curso y del plantel. En ambos niveles, escuela y aula, el trabajo de academia y la planeación docente, están encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos para el logro de las finalidades establecidas en los programas de estudio.

Toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio, al conocer las unidades de competencia establecidas, posibles estrategias didácticas, recursos y materiales educativos, y criterios de evaluación propuestos en los documentos normativos.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.

CONSIDERACIONES GENERALES

- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase para explicaciones individuales o en equipo, desarrollo de ejercicios o prácticas de clase, lecturas, días festivos, calendarios de evaluaciones o trámites administrativos, entre otros.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas de estudio, recordando que una planeación didáctica también debe mantener cierta flexibilidad ante posibles imprevistos.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos concluir que un plan de clase, es un resumen gráfico (o guía) de lo que se enseñará y aprenderá en cada clase, que debe contener los siguientes componentes:

- Propósito, aspiraciones, objetivos y/o resultados de aprendizaje,
- Conocimientos de la asignatura, los cuales involucran contenidos declarativos, habilidades y actitudes con la finalidad de desarrollar una competencia;
- Métodos o estrategias de enseñanza a desarrollar por el docente, y de aprendizaje que promoverá éste a partir de las actividades realizadas por los estudiantes,
- Distribución de tiempo para una clase, se recomienda que toda sesión de trabajo tenga al menos tres momentos principales: introducción o apertura de clase, desarrollo y cierre o conclusiones; y
- Evaluación del aprendizaje del estudiante y de la enseñanza.

De los elementos anteriores, el referido al método tiene una importancia particular, por ser donde se determinan las actividades de motivación para el nuevo contenido, exploración de contenidos previos, confrontación de ideas (previas con nuevas), construcción conceptual, socialización y evaluación; con ello se busca una situación didáctica o escenario de aprendizaje que le sea más significativo al educando. Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada institución educativa conforme a sus necesidades y características particulares, se recomienda considerar:

1. Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
2. El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia que se desarrollan en cada una de éstas.
3. La selección de situaciones didácticas, diseño de actividades de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
4. Los conceptos, las habilidades, los valores y actitudes planteados en los programas de estudio, podrán ser ordenados conforme a las características del grupo y experiencia del docente, lo importante es garantizar que la planeación didáctica, lleve al estudiante al desarrollo de la(s) unidades de competencia señaladas.
5. Los indicadores de desempeño, buscan guiar la planeación didáctica al definir los pasos mínimos que un estudiante debiera cubrir para el logro de las unidades de competencia; a partir de su análisis será posible el diseño de una secuencia didáctica acorde a la realidad del plantel y del grupo.
6. Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando dichas evidencias a partir de su actividad.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

CONSIDERACIONES GENERALES

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Orientación y tutoría I se sugiere que, más allá de la simple acumulación de contenidos y de la excesiva ejercitación de actividades descontextualizadas, el profesor construya o seleccione actividades para propiciar el desarrollo de competencias en el estudiante, donde el énfasis esté puesto en los procesos de construcción y aplicación del conocimiento de la ciencias sociales, la elección de procedimientos en la resolución de problemas y en el dominio, del orientación como herramienta, de mejora a lo largo de su vida. Estas actividades deben incorporar distintos tipos de registros e interpretación de información, así como códigos de representación y comunicación de sus ideas; deben también, en lo posible, permitir interrelacionar contenidos de diferentes campos del conocimiento, de modo que posibiliten ampliar la visión del mundo que posee el estudiante y contribuyan a la comprensión y solución de problemas de su entorno y personales.

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

1. Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con estos recursos.
2. Promover el uso de materiales diversos y de ser posible, la confección de manuales de trabajo que promuevan en los estudiantes el logro las competencias estipuladas; así como fuentes de información relacionadas con las finalidades a perseguir relacionada con la orientación y la aplicación de esta en diversos ámbitos de su vida.
3. Incluir, problemas o situaciones contextualizadas que recuperen temas de interés para el educando y que sean situaciones próximas a resolver en la vida del estudiante.
4. Disponer de instrumentos e inventarios de autoevaluación y autoconocimiento de cada actividad.
5. Fuentes de información sobre el campo de trabajo, ya sea de universidades, observatorio laboral, etc.

A su vez, también se demanda la interacción discursiva del docente, quien tiene el compromiso de motivar y crear ambientes propicios para el trabajo en el aula; planear, preparar, problematizar, desestructurar o reactivar conocimientos previos; modelar, exponer, complementar, regular o ajustar la práctica educativa; ofrecer guías de lectura, proponer materiales de lectura significativos, auténticos y pertinentes; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación.

CONSIDERACIONES GENERALES

Un espacio particular merece la conformación de un portafolio de evidencias dentro de esta asignatura. El portafolio de evidencias es una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido, por ser la historia documental estructurada de un conjunto seleccionado de desempeños, que fueron realizados como producto de la actividad educativa; recordando que el propósito del portafolio es registrar aquellos trabajos que den cuenta de la estructura y enfoque de los procesos de formación bajo un planteamiento por competencias. Mediante el portafolio de evidencias buscamos estimular la experimentación, la reflexión y la investigación; reflejar la evolución del proceso de aprendizaje; fomentar el pensamiento reflexivo y el autodescubrimiento; así como evidenciar el compromiso personal de quien lo realiza.

Entre sus ventajas podemos anotar las siguientes: permite reevaluar las estrategias pedagógicas y curriculares; propicia la práctica de la autoevaluación constante; expresa el nivel de reflexión sobre el proceso de aprendizaje; añade profundidad y variedad a las evaluaciones tradicionales. Utilizar el portafolio implica adoptar una concepción de evaluación auténtica en la que la autoevaluación adquiere un papel central. Finalmente podemos señalar que existen dos formas de presentación del portafolio, en soporte papel y en versión electrónica.

En el caso particular del campo de conocimiento de las ciencias sociales es conveniente resaltar que además de las competencias disciplinares básicas del campo, debemos promover las habilidades básicas que les serán evaluadas a los estudiantes al término de su bachillerato, en el entendido que el desarrollo de una habilidad es el resultado del trabajo diario. Por ello se recomienda que promover en clase las siguientes acciones:

- Promover la vinculación de los contenidos revisados en clase con la vida cotidiana de los alumnos.
- Vincular la teoría con actividades experimentales oportunas y pertinentes en las que, además, se utilicen en la medida de lo posible actitudes positivas y una buena comunicación.

- Orientar las actividades de aprendizaje para el logro de una conciencia que permita a los alumnos involucrarse en acciones de cuidado del medio ambiente.
- Fomentar el acceso a fuentes de información confiables para profundizar en los contenidos.
- Organizar actividades de aprendizaje en las que se trabaje colaborativamente aportando cada uno de los alumnos sus saberes y sus habilidades para el logro del objetivo planteado.
- Promover, en la medida de lo posible, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta para obtener y, en su caso, para publicar información.
- Identificar información en esquemas, tablas o gráficas y aprender a aplicarlas oportunamente según los contenidos revisados.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; ya que a través de aquella se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales integran un conjunto de saberes (conocimientos, habilidades y actitudes) en un contexto determinado; organizados en unidades de competencias e indicadores de desempeño. A través la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información objetiva que le permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado. Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje. Tal como se mencionó en el apartado de planeación didáctica, se considera importante recalcar que la selección de cualquier medio, instrumento o estrategia de evaluación se realice con base en la pertinencia, así como a partir del tiempo requerido para su construcción, ejecución y revisión, como resultado de los acuerdos de academia y del calendario escolar en curso.

~~Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos espe~~ **CONSIDERACIONES GENERALES** n:

TIPO DE

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN SUMATIVA

EVALUACIÓN	DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	
¿Qué evalúa?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción del aprendizaje	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE: para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ALUMNO: Identificar posibles obstáculos y dificultades	DOCENTE: retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ALUMNO: identificar aciertos y errores en sus procesos de aprendizaje.	DOCENTE: determinar la asignación de la calificación y acreditación. ALUMNO: reflexionar respecto a sus logros y retos.
¿Qué criterios se consideran?	Los conocimientos, habilidades y actitudes previas o básicas.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de los propósitos o unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencias establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, unidad de aprendizaje o curso.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de los aprendizajes pretendidos.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso; su extensión y complejidad, dependerá de las unidades de competencias planteadas en el programa de estudios.

Cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, lo cual también se conoce como evaluación auténtica. Para Archbal y Newman, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que posibilita que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de propiciar habilidades y conocimientos que pueden ser utilizados en diversos contextos.

Díaz Barriga, afirma que “una evaluación auténtica centrada en el desempeño, busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación.”

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve en el estudiante llevar a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas competencias en escenarios reales, de tal forma que el docente y el alumno puedan reconocer los niveles de desarrollo de la competencia y reflexionar críticamente en torno a esto. Ejemplos de actividades de evaluación auténtica pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos en un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto los instrumentos para evaluar de forma auténtica, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas de desempeño y entrevistas.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, co-evaluación y evaluación. A continuación se muestran algunas características y ventajas de éstas.

- Autoevaluación: Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su trabajo, identificar su nivel de desempeño con relación a la competencia a desarrollar y tomar decisiones a propósito de su proceso de aprendizaje. Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.
- Co-evaluación: Este tipo de evaluación consiste en valorar el desempeño de los estudiantes, se realiza entre pares (estudiante estudiante) con la finalidad de retroalimentarse y reflexionar de manera conjunta. Es conveniente crear un clima de confianza en el aula, de tal manera que exista un ambiente de respeto y apertura ante diferentes enfoques. Se recomienda esta evaluación para la evaluación diagnóstica y formativa.
- Evaluación: Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa).